



Secretaría Ministerial de Salud
Región del Maule
Unidad Salud Ocupacional
Recepción
Fecha: 28 ENE 2019

Nombre Profesional: **DANIEL FERNANDO GONZÁLEZ RIVAS**
N° Registro: **35**
Seremi de Salud: **Región Metropolitana**

Fecha: **11/Enero/2019**

INFORME TÉCNICO GENERAL

"CONDICIONES GENERALES DE INSTALACIÓN Y REVISIONES Y PRUEBAS REGLAMENTARIAS PARA CALDERAS DE VAPOR, AUTOCLAVES, EQUIPOS DE UTILIZAN VAPOR DE AGUA, ACCESORIOS Y REDES DE DISTRIBUCIÓN"

CALDERA N° 8

1.- PROPIETARIO DEL EQUIPO

RUT	76.216.511-2	Razón social o personal natural	SUGAL CHILE LTDA.	
Dirección	Av. San Miguel 4900	Comuna	Talca	
Teléfono Fijo	-----	Teléfono Celular	9 7135 7463	Correo Electrónico
				anorambuena@sugal-group.com

2.- DATOS TÉCNICO DE LA CALDERA DE VAPOR PRINCIPAL

				Registro	SSMAU-318
Marca	VAPOR INDUSTRIAL S. A.	Modelo	2Q-38L	año fabricación	2011
				Horas de operación Diaria	24
Número de fábrica	440071	Sup calefacción (m²)	605	N° tubos	46 7
Quemador	2 VISA/38L	Combustible principal/consumo	Carbón Bituminoso	Combustible alternativo/consumo	No tiene
Marca/modelo			1.688 Kg/hr		
Potencia eléctrica (kw) (equipo eléctrico)	90 (3 Vent.) + 0,5 Kw (Red.)	Presión máxima de trabajo (kg/cm²)	12,00	Producción de vapor (kg/h) ó (ton/h)	19.613 Kg/hr

3.- DECLARACIÓN DE AUTOCLAVES Y EQUIPOS QUE UTILIZAN VAPOR ASOCIADOS AL SISTEMA

UNIDADES DE CONSUMO (N° registro y ubicación en planta)	Fecha vigencia (*) revisiones y pruebas reglamentarias	Condición actual (**)
Varios equipos para producción agroindustrial descritos en Certificación anterior.	-----	Operativos

NOTA: (*) ADJUNTAR EN ANEXOS LOS CERTIFICADOS O INFORME TÉCNICO DE REVISIONES Y PRUEBAS ANTERIOR DE CADA UNO
(**) OPERATIVO, NO OPERATIVO, EN MANTENCIÓN, ETC.

4.- OPERADORES

NOMBRE COMPLETO	R.U.N.	NÚMERO CERTIFICADO	COMPETENCIA
EDUARDO ELUCHANS SANHUEZA	11.243.515-8	52/2018	Operador Calderas de Vapor Baja, Mediana y Alta Presión
CARLOS ZEPEDA OLIVARES	10.535.656-0	4307 (SEREMI ANTOFAGASTA)	Operador Calderas de Vapor Baja, Mediana y Alta Presión
ESTEBAN JARA AGURTO	19.473.888-9	54/2017	Operador Calderas de Vapor Baja, Mediana y Alta Presión
MARCELO MUÑOZ MORALES	14.558.992-4	47/2018	Operador Calderas de Vapor Baja, Mediana y Alta Presión
CRISTOPHER VALLADARES AMARO	16.455.269-1	62/2018	Operador Calderas de Vapor Baja, Mediana y Alta Presión.

5.- RESULTADO DE LAS REVISIONES Y PRUEBAS REALIZADAS A CALDERA DE VAPOR PRINCIPAL

MATERIA (*)	FECHA	CONFORMIDAD	NO CONFORMIDAD-CAUSALES-OBSERVACIONES
Revisión externa	29/11/18	Equipo y accesorios en buenas condiciones.	No tiene.
Revisión interna	29/11/18	Equipo en buenas condiciones.	No tiene.
Prueba hidrostática	30/11/18	Cuerpo de presión cumple con requisitos de prueba. Presión de prueba: 18,00 Bar.	No tiene.
Prueba de vapor válvula(s) de seguridad	11/01/19	Válvulas de seguridad reguladas a menos de un 6 % sobre la presión máxima de trabajo. Presión de regulación: 12,3 y 12,4 Bar.	No tiene.
Prueba de acumulación	11/01/19	Válvulas instaladas son capaces de evacuar la totalidad del vapor generado por la caldera operando en su máxima producción de vapor, sin consumo, y admite menos del 10 % de exceso de la presión máxima de trabajo Presión de prueba: 12,2 Bar.	No tiene.
Revisión de la red de distribución de vapor, componentes y accesorios	11/01/19	Componentes del sistema de generación de vapor, red de distribución y sus accesorios cumplen con requisitos que indica normativa, Satisfactoria.	No tiene.
Pruebas especiales	----	-----	No tiene.